

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200400006069

02-04-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS DOÑA DIGNA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J294399118

DIRECCIÓN AV. GRAN COLOMBIA, LOCAL GALPON N° S/N
ZONA INDUSTRIAL LA CHAPA.

TELÉFONOS 02443222491

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Veintidos Mil Setecientos Cuarenta y Tres con 11/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
31/03/2020	010624	00-0013767			RETENCION IVA 75%	12,513,391.94	2,626,875.2	8,522,859.24	1,363,657.4	1,363,657.48	75.00	0.00	1,022,743.11
TOTALES:								8522859.24	1363657.48	1363657.48			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,022,743.11

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: